

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Navarra respalda en Bruselas el incremento de financiación para promocionar productos agrarios, incluido el vino

*La Presidenta Barcina ha apoyado en el Comité de las Regiones un dictamen que contempla aumentar la cofinanciación europea del 50% al 70-80%*

Miércoles, 02 de abril de 2014

La Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, ha votado hoy en el Comité de las Regiones de Bruselas a favor de un dictamen presentado por el presidente del Gobierno de La Rioja, Pedro Sanz, para impulsar la promoción de los productos agrícolas, incluido el vino, mediante el incremento de la cofinanciación europea.

Según ha afirmado la Presidenta, este dictamen es importante para la industria agroalimentaria navarra, que da empleo a cerca de 25.000 personas y cuyas exportaciones crecieron el año pasado un 12,3% respecto a 2012.

El dictamen, denominado 'Promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países', propone incrementar del 50% actual hasta un 70 u 80% ( 85% en casos de crisis) la cofinanciación de las actividades de promoción agroalimentaria en función de los productos y del número de países donde se realice.

Además, esta propuesta defendía que se dé al vino con indicación geográfica protegida el mismo tratamiento que al resto de productos agrarios y, por lo tanto, derecho a financiación de sus campañas de promoción, ya sea en el mercado interior como en terceros países.

La Presidenta Barcina asiste desde esta tarde hasta mañana jueves en Bruselas al 106ª plenario del Comité de las Regiones, la asamblea política que da voz a los entes locales y regionales de Europa en el proceso de elaboración de las políticas y la legislación comunitarias.



La Presidenta Barcina en el 106 plenario del Comité de las Regiones.